



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2019
INAI/278/19

SNA, CLAVE PARA COMBATIR CORRUPCIÓN Y MALAS PRÁCTICAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: ACUÑA LLAMAS

- **El esquema es que haya controles externos, que de manera planificada cubran los flancos que generan corrupción y que prohíjan impunidad: Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI**
- **Acuña Llamas agregó que las potencialidades del SNA aún se ven limitadas porque están pendientes los nombramientos de los Magistrados de la Sala Especializada en Anticorrupción**

Los controles externos que articula el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) constituyen un elemento fundamental para erradicar la corrupción y las malas prácticas en la administración pública, afirmó el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

Esto dijo al participar en el foro Sistemas Anticorrupción, Retos, Perspectivas y Experiencias, organizado por el Info CDMX.

“Los controles internos son determinantes, desde luego, pero son insuficientes, la lógica que anima este esquema de sistema es que haya controles externos que, de manera planificada, cubran flancos por los que se ha colado la mala administración, que genera corrupción y que prohija impunidad y otros lastres”, planteó Acuña Llamas.

El Comisionado Presidente del INAI manifestó que las potencialidades del SNA aún se ven limitadas porque están pendientes los nombramientos de los Magistrados de la Sala Especializada en Anticorrupción.

“Esperamos con fervor cívico que esta solución experimental lleve a puerto, porque si no habrá que reinventar el Estado mexicano, que está aquejado de un mal que lo hace estar defenestrado en muchos sentidos”, enfatizó.

Al participar en el Panel 4 “Desafíos en la impartición de justicia”, del mencionado evento, Acuña Llamas subrayó que el SNA concentra los esfuerzos y competencias de siete instituciones del Estado mexicano y la visión de la sociedad civil para, en conjunto, enfrentar las causas de la corrupción.

“Se acudió a una solución de colocar en convergencia planeada a estas siete instituciones para que acerquen sus procesos y procedimientos, en una visión complementaria y que así, juntos, por fin se le pueda dar combate y erradicación a la mala administración”, indicó.

En el foro convocado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info), Acuña Llamas resaltó que el SNA ha despertado el interés internacional, como un modelo innovador de coordinación interinstitucional, planteado para combatir la corrupción desde distintos flancos.

“Estas son soluciones experimentales interesantes que han llamado la atención al mundo, no sólo a América Latina, que nos ve con mayor cercanía, sino incluso en Europa se conjetura y desde Estados Unidos en los centros de investigación le han puesto ojo a la evolución de este sistema”, concluyó.

Participaron en el Panel, José Ramón Cossío Díaz, Ministro en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Ramses Ruiz Cazares, Director General de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda; Irving Espinosa Betanzo, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; Ricardo Salgado Perrilliat, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SNA; Jacqueline Peschard Mariscal, Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y como moderador el Comisionado Ciudadano del Info, Arístides Rodrigo Guerrero García.